

**ASOCIACION VECINAL**  
**GUADALUPE NOROESTE**

SANTA FE

**ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Asociación Vecinal Guadalupe Noreste invita a los asociados a participar del acto eleccionario para renovación de los integrantes de la misma. El acto se realizará el día 08 de junio desde las 8:00 hs. hasta las 14:00 hs en sede Vecinal sito en calle 12 de Infantería 69. Asimismo se invita a los asociados a participar de la Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará el 15 de junio a las 9:00 hs. en sede Vecinal para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior, y designación de dos asociados para firmarla.
- 3) Informe sobre la demora en la celebración del acto eleccionario y de la Asamblea Anual Ordinaria, según los plazos establecidos en el Estatuto.
- 4) Lectura, tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio vencido el 31/12/18.
- 5) Lectura y aprobación del Inventario por el ejercicio precitado.
- 6) Proclamación de las autoridades electas.

Santa Fe, 29 de Abril de 2.019.

NOTA: Para poder participar en los Actos Institucionales, los asociados deberán estar al día con tesorería al mes de mayo del corriente año. Para los que deseen regularizar la cuota societaria la Comisión Directiva atenderá los días lunes y jueves de 18:00 a 20:00 hs., desde el día 20 al 30 de mayo.

El padrón de asociados se exhibirá a partir del 09 de mayo en la cartelera de la sede Vecinal.

El Acto Institucional se llevará a cabo en la sede de la Vecinal, sita en calle 12 de Infantería 69.

RAUL PUIGJANÉ

Presidente

SILVINA CABALLERO

Secretaria

\$ 135 389718 May. 14 May. 16

---

**COLEGIO DE GRADUADOS**

**EN NUTRICIÓN SANTA FE**

**1er CIRCUNSCRIPCIÓN**

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

Por disposición del Consejo Directivo del Colegio de Graduados en Nutrición de la Provincia de Santa Fe Primer Circunscripción, en ejercicio de las atribuciones previstas en la ley 9.957, las modificaciones introducidas por la ley 13.264 y reglamentación respectiva, se convoca a Asamblea extraordinaria a realizarse el día 24 de mayo del año 2019 a las 18:30 horas, en el Salón Belgrano del Colegio de Abogados 1ra Circunscripción de la Provincia de Sana Fe, sito en calle 3 de Febrero 2743 de la ciudad de Santa Fe, a fines de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

a) Memoria de gestión, y despedidas de autoridades del Colegio de Graduados en Nutrición Primera Circunscripción de la Provincia de Santa Fe.

b) Reemplazo del sistema de voto por triple sobre, para aquellos colegiados que residan en la ciudad de Santa Fe, para las elecciones de autoridades a realizarse el día 28 de junio de 2019, atendiendo a sus elevados costos.

A continuación se transcribe art.18 del Estatuto del Colegio de Graduados en Nutrición de la provincia de Santa Fe:

Artículo 18° Las extraordinarias serán citadas por el Consejo Directivo a iniciativa propia o a pedido del 20% de los colegiados con derecho a voto, a los fines de tratar asuntos cuya consideración no admita dilación. En ambos casos la convocatoria deberá efectuarse con una antelación no menor de quince (15) días a su realización, garantizando la publicidad adecuada y la difusión del correspondiente orden del día mediante circulares a cada colegiado y publicación por tres (3) días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia. No podrá tratarse en las Asambleas ningún asunto que no esté expresamente incluido en el temario, aún cuando se rechace la totalidad del mismo, el que solo podrá ser modificado en el orden de los puntos a tratar.

VIRGINIA INES YODICE

Presidente

\$ 135 389868 May. 14 May. 16

---

**ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y EMPLEADOS DE ROSARIO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual entre Empresarios, Profesionales y Empleados de Rosario, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 16 de Junio del 2019 a las 18 horas, en la sede social de la entidad de calle Sarmiento 784 Piso 4, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos asambleístas para firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de gastos y Recursos, e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 15 fenecido el 31/12/2018.
- 3) Consideración de la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24 inc. C, Ley 20.321)
- 4) Consideración sobre rectificar o ratificar los valores de las cuotas sociales.

SILVIA VALACCO

Presidente

VIVIANA MABEL PERRETTA

Secretaria

\$ 45 389867 May. 14

---

**CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA COMBATE DE  
SAN LORENZO**

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

El Centro de Veteranos de Guerra Combate de San Lorenzo invita a sus socios a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en su Local sito en Calle Pasaje Alzugaray 705 de la Ciudad de San Lorenzo, a las 19 hs del día 17 de mayo de 2019, con el fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura Acta Anterior
2. Designación de 2 Asambleístas para firmar junto con El Presidente y Secretario
3. Modificación del Estatuto del Centro de Veteranos de Guerra, en Los siguientes ítems: a. Título III: Asociados, condiciones de admisión, régimen disciplinario. i. Artículo V
4. Tratamiento de temas varios que hacen el funcionamiento de la Institución. Presidente Interino

San Lorenzo, 6 de Mayo de 2.019.

ERNESTO ARAGON

Presidente

\$ 47,52 389817 May. 14

---

**ASOCIACIÓN CIVIL ROSARINA DE SOMMELIERS**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Rosarina de Sommeliers, sito en calle 3 de Febrero 2818 Piso 8 Dpto. C, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Mayo de 2019 a las 17.30 hs en calle Paraguay 732 en la localidad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del Acta anterior
- 2) Designación de (2) dos asambleístas para refrendar el Acta
- 3) Consideración y aprobación del Balance, Cuadro de Ingresos y Gastos y la Memoria del Ejercicio Económico 2018, cerrado el 31/12/2018
- 4) informe del Consejo Directivo.

CRISTIAN ALEJANDRO ARIAS

Presidente.

VÍCTOR FACUNDO DIAMANTE

Secretario.

\$ 45 389749 May. 14

---

## **ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TORTUGAS**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

En virtud de los requisitos de la ley reglamentaria general de la ley 9.800 y modificaciones por decreto 130/87, y a los dispuesto por los artículos 42° y 53° de nuestro estatuto. La comisión directiva Convoca, a los Sres. Asociados de la Asociación Bomberos Voluntarios de Tortugas a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 01 de Junio de 2019 a las 15 hs. la primera convocatoria y a las 16 hs. la segunda convocatoria, en el local de la institución Lisandro de la Torre 100 para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Lectura del acta anterior
- 2) Designación de un asociado para presidir la asamblea y de dos asociados para que con el anterior suscriban y ratifiquen el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario. (ART 65°)
- 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de situación patrimonial, estado de resultado, y anexo correspondiente; documentación correspondiente al vigésimo sexto ejercicio económico iniciado el 05 de marzo de 2018 y cerrado el 04 de marzo de 2019.
- 4) Lectura y consideración del informe de la sindicatura y auditor correspondiente al vigésimo sexto ejercicio económico, consideración de lo actuado por la comisión directiva y las sindicatura.
- 5) Constitución de una junta receptora y escrutadora de votos para la renovación parcial de la comisión directiva, los miembros titulares a renovar son: Vice Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorera, 3° Vocal Titular, 3° Vocal Suplente y Sindico Suplente.

Tortugas, jueves 30 de abril de 2.019.

Art. 57 transcurrido una hora de la fijada en la primera convocatoria, sino se llegara al quórum, se considerara segunda convocatoria, y la asamblea se continuara legalmente con el número de asociados presentes, siendo válidas sus resoluciones.

\$ 90 389752 May. 14

---

